

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *den Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matías Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana. . . (Sale el sol á 5 h. 59 ms. y se pone á 6 h. 15 ms.
 (Sale la luna á 2 h. 50 ms. de la tarde . . . y se pone á 3 h. 50 ms. de la madrg.)
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 7 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 40 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 16 de febrero.

PRESIDENCIA DEL SR. MONARES VICE-PRESIDENTE.

A las tres se abrió la sesion y se aprobó el acta de la anterior en votacion nominal á peticion del Sr. Latorre (D. Cárlos).

Juró y tomó asiento el señor vizconde de Armeria.

El Sr. Calvo Asensio preguntó á la comision encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de ley de imprenta, en qué estado se hallaban sus trabajos, contestándole el Sr. Coello que casi terminados y que en breve se presentarían á la deliberacion del Congreso.

Los señores Gonzalez de la Vega y Latorre (D. Cárlos) dirigieron otras preguntas al señor ministro de Fomento sobre la construccion de la via férrea que ha de unir á Madrid con Andalucía, y la reconstruccion del puente de Arganda en la carretera de Cuenca.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que pondría en conocimiento de sus compañeros las preguntas de estos señores.

Terminaron las preguntas con una dirigida al gobierno por el señor Calvo Asensio sobre la falta de no haberse pasado á la Cámara la nota de varias gracias concedidas á algunos señores diputados, contestándole el señor ministro de la Gobernacion que pronto cumpliría el gobierno con este deber.

Se entró en la órden del dia, y leído el dictámen de la comision de peticiones sobre una esposicion de vecinos de Barcelona, pidiendo la reforma de la ley de inquilinatos; el cual acuerda que se tenga presente esta peticion para tiempo oportuno, usó de la palabra en contra el Sr. Ortiz de Zárate, impugnando lo que se solicitaba por aquellos.

El señor Madoz defendió la peticion, esponiendo los fundamentos de los industriales de Barcelona para reclamar del gobierno que tomase la iniciativa en la ley de inquilinatos, y terminó su discurso pidiendo al gobierno que no olvidase traer á la aprobacion de las Cortes la reforma de la ley.

Rectificaron los dos señores, y el ministro de la Gobernacion habló tambien sobre este asunto, tratando la cuestion dentro de la esfera del derecho, y manifestando la gran dificultad que existe para dar una solucion conveniente sobre la materia sin lastimar los intereses de alguno.

Tomó parte tambien el señor Olózaga en esta discusion para pedir la presentacion de la ley. Habló despues el señor Marichalar en pró para contestar al señor Olózaga, haciéndolo á su vez en contra el Sr. Gonzalez Serrano.

El Sr. Lasala, individuo de la comision, se encargó de contestar en nombre de ella y lo hizo en pocas palabras, porque la discusion en general versó mas que sobre el dictámen sobre la ley que se pide en la esposicion.

Rectificaron los señores Madoz, ministro de la Gobernacion, Ortiz de Zárate y Marichalar, y se aprobó el dictámen. La sesion se levantó en seguida para quedar en sesion secreta el Congreso.

Sesion del 18 de febrero.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

A las tres se abrió la sesion y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Udaeta preguntó al gobierno cómo

debia comprenderse uno de los artículos del decreto sobre subastas de servicios públicos, y como S. S. se extendiese sobre sus preguntas en consideraciones que no le permitia el reglamento, le retiró la palabra el señor presidente. Entonces el señor Udaeta anunció una interpelacion sobre el mismo tema, manifestando el señor ministro de la Gobernacion que no tenia inconveniente en contestarla.

Despues del despacho ordinario, y de haber pedido el Sr. Valero y Soto á la mesa que se suplicase en su nombre al señor ministro de Fomento, que trajese al Congreso las órdenes que habia espedido anulando mas de doscientas ventas de montes hechas por el ministerio de Hacienda, entró el señor Udaeta á esplanar su interpelacion.

El señor ministro de la Gobernacion contestó al Sr. Udaeta, haciéndole comprender, que en la aprobacion ó desaprobacion de las subastas, obraba el gobierno segun el pliego de condiciones, bajo las cuales se verifican, pudiendo por consiguiente negar su aprobacion en ciertos casos, por mas que aparentemente aparezcan cumplidos por el mejor postor todos los requisitos exigibles.

Rectificó el Sr. Udaeta, y el Sr. Carrias habló sobre el mismo asunto, impugnando lo espuesto por el ministro de la Gobernacion.

Terminó su discurso el señor Carrias, y quedó terminado el incidente.

Un señor diputado anunció una interpelacion para cuando estuviese presente el señor ministro de Fomento sobre la construccion de la carretera de Santa Olalla á Toledo.

El señor Nuñez Arenas recordó á la mesa que en una de las sesiones anteriores se habia suspendido la discusion de dos dictámenes por no estar firmados por todos los individuos de la comision, preguntando si estaban ya cumplidas las formalidades del reglamento. El señor presidente contestó que el individuo ó individuos que no habian firmado aquellos darian sus esplicaciones, como en efecto lo hizo el señor Leis, poniendo en conocimiento del Congreso que no estando de acuerdo con los dictámenes en cuestion, y no queriendo tampoco presentar voto particular, lo hacia de la dimision de individuo de aquella comision que suplicó á la Cámara se sirviera admitirle.

Continuando la discusion del art. 3.º del proyecto de ley de gobiernos de provincia el Sr. De Pedro pidió al gobierno y á la comision que consintieran en retirar el artículo á fin de que pudiera ser votado por todos los hombres que seguirán al gobierno mientras marche por la senda de una prudente libertad.

El conde de San Luis, que tomó la palabra para una alusion personal, manifestó que él pudo sin inconsecuencia tomar en consideracion la proposicion del Sr. Alfaro Sandoval, supuesto que él habia combatido la reforma del Sr. Bravo Murillo, habia retirado cuando fué presidente del Consejo lo que restaba de ella, y no habia votado la reforma del general Narvaez.

El señor Cánovas del Castillo, de la comision, manifestó que ya anteriormente ésta y el gobierno habian estado conformes en que antes de nombrar sub-gobernadores se oyese al Consejo de Estado.

El ministro de la Gobernacion probó con sus mismas palabras que él se habia adelantado á ofrecer la garantia indicada.

La comision retiró el artículo y volvió á presentarlo poniendo al final las palabras; *Oyendo al Consejo de Estado.*

Los señores Castro y Gonzalez Brabo pidieron que se leyese el artículo que se discutia para saber, despues de oido el tes-

to, lo que habian de votar.

Leyóse el artículo, y siguiendo la discusion de él habló en contra el señor Calvo Asensio, atacando la creacion de los sub-gobernadores, por creerlos funcionarios inútiles para la buena administracion, lo mismo que á los alcaldes-corregidores.

El Sr. Calvo Asensio atacó mas el sistema político del gobierno que el artículo en cuestion, pareciéndole á S. S. poco liberal y descentralizadora la ley en proyecto.

Tambien dijo que la ley nacia muerta.

Contestó al Sr. Calvo Asensio el señor ministro de la Gobernacion para defender al gobierno y á la mayoría de los cargos que le dirigió el orador progresista, haciéndolo con detenimiento.

El presidente del Consejo se levantó para rechazar lo último que habia dicho el señor Calvo Asensio y condenó lo dicho por este orador al suponer que nacia desautorizada una ley votada por las Cortes y sancionada por la Corona.

No es posible describir la escena que siguió á estas palabras: la minoría decia á gritos que se le habia acusado de revolucionaria y pedia que se escribieran las palabras del general O'Donnell.

El general O'Donnell dijo que no retractaba una sola palabra de las que habia dicho, lo que produjo nuevas reclamaciones por parte de la minoría.

El marques de Vega Armijo declaró que se suspendia la discusion para continuarla mañana.

A esto siguieron nuevas y fuertes reclamaciones.

El presidente sostuvo que no podia proseguir la discusion, pero insistiéndose por la minoría progresista en que se escribieran las palabras del presidente del Consejo, el del Congreso preguntó á la Cámara si se prorrogaba la sesion y habiendo contestado afirmativamente, se leyeron las palabras del general O'Donnell, y habiéndose visto que no eran ofensivas, se dió por satisfecha la minoría y se levantó la sesion á las siete.

ESTRANJERO.

Paris 8 de marzo.

En la causa vista en el tribunal de la Cancillería, en Londres, y formada á instancias del Emperador de Austria contra los señores Day y Luis Kossuth por la creacion de billetes del Estado húngaros, sir Enrique Kairno, portador de un affidavit del Emperador de Austria, apoyó su demanda en dicho affidavit que dice así:

«El Emperador de Austria, como Rey de Hungría, tiene el privilegio esclusivo de emitir y autorizar la emision en este reino de billetes destinados á circular como moneda, y tiene igualmente el privilegio esclusivo de autorizar el que se graben en dichos billetes las armas Reales del pais. La mayor parte, y casi todos los billetes que circulan en Hungría son del Banco nacional del Austria, cuya emision y circulacion han sido autorizados por el Emperador. El valor de cada billete es de un florin arriba. Los señores Day padre é hijo, han preparado láminas para imprimir y litografiar papeles que se pretenden hacer pasar como billetes del Estado húngaros, y hacer circular como moneda en aquel pais. El testigo se ha informado, y cree que los señores Day han obrado por orden de Luis Kossuth, uno de los defensores en la causa, y que están

ocupados en este momento en imprimir ó litografiar por su cuenta, y por medio de las antedichas láminas, los falsos billetes de que acaba de hablarse. El testigo pudo proporcionarse el 26 de febrero uno de esos falsos billetes, escrito en letra húngara, llevando al pie las armas Reales de Hungría, y concebido en estos términos:

«Un florin.—Se recibirá este billete en todo el pais húngaro y en todo despacho público como representacion de un florin de plata ó tres zevanzigs. Está garantido por todo su valor nominal por el Estado en nombre de la nacion.

LUIS KOSSUTH.

La mayor parte de los falsos billetes fabricados por los señores Day, padre é hijo, son de un florin, algunos de una suma mayor y algunos otros de cantidad menor. Todos están numerados. El testigo, segun informes que cree exactos, calcula que la suma total de dichos billetes ha de ser muy considerable y exceder de 100.000.000 de florines. Los señores Day han terminado casi su fabricacion, y se proponen entregarlos á Luis Kossuth en toda la presente semana.

Terminada la lectura del affidavit, y sin que hubiera contestacion de parte de los señores Day ni de Kossuth, el vice-canciller ha fallado que atendia la demanda del Emperador de Austria, tal como está formulada anteriormente.

Idem 9.

Se lee en el *Monitor*:

Ayer, viernes, á las dos de la tarde, el Emperador recibió en la sala del Trono á la comision del Senado encargada de presentarle el discurso de este cuerpo en contestacion al de S. M.

Estaban á la cabeza de esta comision el presidente y demas individuos que componen la mesa.

Se veian cerca del Trono á ambos lados del Emperador, S. A. I. monseñor el príncipe Napoleon y S. A. monseñor el príncipe Luciano Murat, los grandes dignatarios de la Corona, los oficiales del cuarto del Emperador y los oficiales de servicio de S. A. I. monseñor el príncipe Napoleon; los ministros y los individuos del Consejo privado, los mariscales y los almirantes presentes en Paris, el gran canciller de la Legion de Honor y el gobernador de los inválidos.»

Idem 11.

Leemos en la *Patria*:

«Un parte de Varsovia, del 9, nos asegura que la comision encargada de dar la informacion habia principiado el dia anterior sus trabajos bajo la presidencia del general Liprandi. Los individuos de esta comision han anunciado al principiar que se entregarían á las mas minuciosas investigaciones para demostrar la verdad.

La suscripcion abierta para erigir un monumento á los que murieron el 27 ha producido una cantidad considerable. Durante la noche llegaron dos regimientos de infanteria, y se esperaban mas refuerzos. La ciudad disfrutaba de una tranquilidad completa, y segun las ideas de conciliacion que habian prevalecido en los consejos del Emperador de Rusia, se abrigaba la esperanza de

que se resolverian de un modo pacífico las dificultades actuales.

A consecuencia de los últimos acontecimientos de Varsovia, el gobierno prusiano y el austriaco vigilan con empeño sus provincias polacas. La *Gaceta de Dantzic* anuncia que el 5 de marzo por la noche fué apresado un buque que queria introducir de contrabando armas para los polacos, pero esto no pasa de un rumor que probablemente se desmentirá. La tranquilidad pública no se ha turbado en el ducado de Posen, y todo induce á creer que no se turbará. La *Gaceta de Elberfeld* hace por otra parte observar que los alemanes son allí bastante numerosos para defenderse si se vieran hostilizados por los polacos.»

Montpeller 9 de marzo.

Una carta de Mesina del 3 trae el documento siguiente:

El Gobernador de la provincia de Mesina á los mesineses.

Mesineses: Habiendo escrito el Gobernador de la ciudadela al general Cialdini que el desembarco del material de guerra le hacia suponer que empezaba los trabajos de sitio, y que por lo mismo creia deber utilizar sus medios de defensa, no solo contra el desembarco, sino tambien contra la ciudad de Mesina, el general Cialdini ha contestado en estos términos:

«Mesina 20 de febrero.

Al mariscal de campo, Gobernador de la ciudadela de Mesina.

Contestando á la carta que os habeis dignado escribirme, debo decir:

1.º Que habiendo sido proclamado el Rey Victor Manuel Rey de Italia, vuestra conducta será considerada en adelante como la de un insurrecto. (*Aperta rebellione*).

2.º Que en su consecuencia no os debo ni á vos ni á vuestra guarnicion ninguna clase de capitulacion, sino que debeis rendiros á discrecion;

3.º Que serán confiscados vuestros bienes y los de los oficiales para indemnizar á las familias de los perjuicios que sufran;

4.º Y que finalmente os entregaré á vos y á vuestros subordinados al pueblo de Mesina.

Tengo por costumbre cumplir mi palabra. No quiero ser tildado de jactancioso, pero os prometo que vos y los vuestros estaréis pronto en mi poder.

Despues de lo dicho, haced lo que os parezca; yo por mi parte reconozco en vuestra señoría, no á un bravo militar, sino á un cobarde asesino, y como tal os tendrá la Europa entera.—*El general de ejército, ayudante de campo de S. M., CIALDINI.*

Montpeller 11 de marzo.

Escriben de Marsella con fecha 10 de marzo:

«Hoy ha llegado de Siria el vapor *Támesis*, el cual trae noticias de Beyruth del 28 de febrero. Los cristianos se ven mas molestados que nunca en Damasco, donde reina un verdadero terror. Se les insulta en las calles y se les arrojan cruces á los pies, como lo hacian ántes de los asesinatos.

En el Hauram, los cristianos desarmados hace mucho tiempo por la autoridad turca se ven amenaza-

dos de ser asesinados por los drusos si se intenta contra ellos la menor represión. Los mas peligrosos de estos son los que Fuad-Bajá hizo regresar de Monclava. Cien cristianos con sus mujeres é hijas, procedentes de la parte de Hasbeya han podido escaparse, gracias á la nieve, y venir á Beyruth.

Aterrados los maronitas, desean emigrar si la Francia retira su cuerpo de ejército. El fanatismo musulmán está mas exaltado que nunca.

Dicen que M. Outrey, cónsul de Francia en Damasco, ha enviado á París un informe muy alarmante sobre la situación.

El comité de auxilios en favor de los cristianos en la Siria, presidido por el antiguo embajador de Inglaterra en Constantinopla, ha demostrado que han sido destruidos desde sus cimientos ciento cincuenta ciudades ó aldeas, y asesinadas diez y seis mil personas; que se hallan sin pan y sin albergue de setenta á ochenta mil, que existen veinte mil viudas ó huérfanos, y que cuatro mil solteras ó casadas han sido violadas ó vendidas en los serrallos.

Montpeller 12 de marzo.

«Paris 11 de marzo.—Hoy ha empezado en el Cuerpo legislativo la discusión del proyecto de contestación al discurso del Emperador. El primer orador que ha hablado es M. de Flavigny, quien ha criticado la política del Piemonte y se ha quejado por su ingratitud para con la Francia. Ha pedido al gobierno que desapruébe la política espuesta en el Senado por el Príncipe Napoleon.

Ha hablado en seguida el baron David en pro de la política del gobierno, y ha puesto de manifiesto la hostilidad de Roma contra la Francia. El Papa, ha dicho, está descarrado por influencias hostiles. El orador quiere que se invite al Papa á hacer reformas gloriosas, pero que en caso de negativa nuestras tropas deberían retirarse. Una conducta semejante, dice, corresponderia al sentimiento del país. Por lo demas, M. David se opone á la unidad de Italia; y cree que el Piemonte debería aceptar el sistema de la confederación conservando el vicariato de las Marcas y de la Umbría.

M. David pide la formación de un segundo reino italiano compuesto de Nápoles y Sicilia, y que el Austria entre á formar parte de la Confederación con el Véneto, y lamenta la ingratitud de la Italia, que considera que Inglaterra y Francia le han prestado iguales servicios. Entrando á hablar de la política interior, M. David espresa su satisfacción y pide que se elijan buenos funcionarios y alcaldes, que se estienda la descentralización á las municipalidades y que se emaneipe á la prensa.»

«Paris 12 de marzo.—Hé aquí la continuación del extracto de la sesión del Cuerpo legislativo de ayer noche:

MM. Gonin y Koenigwaster han hablado despues de M. David.

M. Kolb-Bernad ha atacado el principio de no-intervención y de las nacionalidades, ha combatido la política que va á seguirse respecto de Roma, y ha sostenido que la política de Inglaterra es la que ha triunfado en Italia. Ha dicho además que la política de Francia ha sido á su pesar el apoyo de la revolución en Italia, y que cree ver que se entregará Roma al Piemonte. El orador ha instado al gobierno para que adopte una política verdaderamente conservadora. Ha llegado el momento, ha dicho, de optar entre los principios que dan la vida y los que dan la muerte; no perdamos de vista que existe algo peor que los gobiernos que se derrocan, y son los que les suceden.

M. Billault ha tomado la palabra para protestar contra el discurso de M. Kolb-Bernad, y contra la acusación de humillación hecha á la Francia y las amenazas imprudentes de turbulencias en el país. Ha dicho que demostrará mas adelante que

la política de la Francia es católica, pero al mismo tiempo liberal, y que nunca ha sido ultramontana, pero que sabrá seguir siendo francesa.

M. Baroche ha dicho que si la Francia está agitada, la agitación reina tan solo donde los partidos hostiles se cubren con una máscara para atacar la política del Emperador.»

Montpeller 15 de marzo.

«Paris 12 de marzo.—Hoy ha continuado en el Cuerpo legislativo la discusión del proyecto de contestación. M. de Segur Lamoignon ha criticado la política italiana, y ha sostenido que la política inglesa es la que triunfa en Italia. La Inglaterra, ha dicho, quiere rodearnos de grandes Estados, y por esta razón es favorable á la unificación de la Alemania y de la Italia. En todas partes es hostil la Inglaterra á la política de la Francia.

M. Plichon ha manifestado que es general la inquietud, y que se arman en todas partes como si fuera próxima la ruptura de la paz. Monsieur Plichon critica la política seguida en Italia, que dice ha sido impuesta por Inglaterra, y defiende el Pontificado. Al aplaudir la bravura de los soldados de Castellidardo, ha atacado violentamente á Victor Manuel.

M. de Morny, tomando acta de las palabras de M. Plichon, ha dicho: El gobierno del Emperador que atacais sabrá defenderse; pero no hay decoro ni valor en atacar á los ausentes, aun estando en el Trono.

M. Baroche ha contestado á Monsieur Plichon, y ha dicho que el discurso del orador rebosa hiel, y que jamas fué atacado con tanta violencia el gobierno del Emperador, ni aun por Inglaterra ó por Austria. Le acusa de haber dicho que el nombre de Napoleon III ha llegado á ser un objeto de desconfianza en Europa, y añade que le ha asombrado el haber oido de boca del orador el elogio de los soberanos que combatieron contra nosotros en Solferino, y el haberle visto espresar simpatías por ciertos gobiernos, en tanto que ultraja á los gobiernos aliados. M. Baroche ha tomado acta de la acusación de doblez y de intrigas dirigida contra Inglaterra, y ha terminado justificando la política del Emperador en Italia respecto de Roma.»

Montpeller 14 de marzo.

«Paris 15 de marzo, por la noche.—En la sesión del Cuerpo legislativo de hoy ha usado de la palabra M. Keller. El orador ha examinado todas las fases de la política seguida en Italia, la cual ha criticado, defendiendo al propio tiempo el poder temporal del Papa. M. Keller encuentra que el gobierno ha obrado no solo renunciando á sus primeros compromisos, sino que parece que en vista de inauditos atentados, ha prestado su condescendencia á los espoliadores, en tanto que ha reservado sus rigores para los despojados.

Nada, continúa el orador, justifica esta conducta. La Francia no ha retrocedido ante el Piemonte: detrás del Piemonte hay un astuto poder de que es instrumento. Este poder es la revolución apoyada por la Inglaterra y encarnada en la persona de Orsini. (Prolongada agitación; vivísimos rumores.)

M. Keller ha recordado las manifestaciones del ejército y de los grandes cuerpos del Estado, que querían entonces que fuesen habidos los culpables que preparaban sus maquinaciones al abrigo de la hospitalidad británica.

Lo que se ha realizado, continúa M. Keller, es el programa de la revolución patrocinada por Inglaterra; esa revolución que tira con una mano bombas y maneja puñales y con la otra hace brillar un rayo de falsa popularidad, es la que quiere establecer á las puertas de Francia un Estado de 25 millones de hombres teniendo por capital á Roma.

Cuando se pregunta al gobierno

que hará, no contesta. (M. Billault interrumpe al orador y dice: El gobierno contestará.)

Mr. Keller continuando dice que la lucha es entre la fe católica y la ley revolucionaria como en 1848.

En 1793 la Francia fué francamente revolucionaria; en tiempo del primer imperio fué francamente conquistadora; en 1848 fué francamente conservadora; pero vosotros ¿sois revolucionarios? ¿sois conservadores? ¿sois simples espectadores de la lucha? Decid lo que sois.

Habéis renunciado, continúa Mr. Keller, á combatir la revolución, esperando que se contentaría con concesiones que vosotros dictaríais á los católicos, habéis querido obtener el perdón de la revolución, olvidando que la revolución no perdona jamas. En cuanto á la Iglesia, se resigna á todo, ménos á aprobar á los que la despojan y la engañan.

Turin, lo propio que Roma, ha contestado: nada de transacciones. En vez de escoger entre Roma y el Piemonte, os quedais en Roma con el Papa, y dejais que el Piemonte venga por detrás é etapa á etapa. Hora es de que os detengais en esta pendiente fatal en que os empujan los enemigos de la Francia y de la dinastía; hora es de que rompáis un silencio que alienta tan poderosamente á los revolucionarios italianos, y de que volvais á la política de Villafranca; hora es de que hagais frente á la revolución, y le digais: No irás mas allá.

La idea que emito, ha dicho al terminar M. Keller, es la idea de un hombre adicto á su país y fiel á su conciencia.

M. Billault tomando la palabra ha dicho: El gobierno queria esperar la discusión por párrafos para contestar, pero la violencia progresiva de los ataques (Reclamaciones, interrupciones) le obligan á hablar.

M. Billault protesta contra esta alegación de que el gobierno no retrocedía ante el puñal de los asesinos; no hubiera creído que pudiesen preferirse semejantes palabras. Desea que la Cámara recobre su calma.

M. Billault establece que la cuestión italiana comprende otros intereses sin los intereses del pontificado; muestra la influencia del Austria aniquilada en Italia. Dice que el gobierno del Emperador, fundado en la voluntad popular, no podía reprimirla en los otros pueblos. Las grandes potencias no han hecho nada por el Papa, solo el Emperador le es adicto.

M. Billault termina diciendo, que el gobierno desea aplazar las demas esplicaciones hasta la discusión por párrafos.

La Asamblea da por terminada la discusión general.

«Paris 14 de marzo.—Noticias de Washington del 2 de marzo anuncian que el Congreso ha admitido á la Nueva Méjico en la Union, con esclavos ó sin esclavos.

La situación se considera como gravísima. Los discursos pronunciados por M. Lincoln han causado un gran descontento, á causa de la política vacilante á la que acusan.»

La emigración es cada dia mayor en Nápoles, cuya situación es tristísima en todos conceptos. Las cárceles están atestadas de gente. Los atropellos, el desgobierno, la anarquía, en una palabra, aumenta espantosamente.

Van vendidos ya en París cerca de 80,000 ejemplares del folleto de Luis Veuillot en defensa del pontificado.

Durante las turbulencias de Varsovia los mismos paisanos prendieron y entregaron á las autoridades varios sujetos que andaban ofreciendo balas, pólvora y revolvers.

Es indudable que Garibaldi se prepara á nuevas aventuras. En una carta dirigida á Baudi se espresa en estos términos:—«Os doy las gracias

por las buenas noticias que me dais del entusiasmo patriótico que anima á la juventud de Toscana. Decid á esos valientes hijos de la madre patria que nos acercamos al momento en que veamos cesar la esclavitud de nuestros hermanos de Venecia y Roma, y por cierto ninguno de nosotros faltará á la cita.»

Las cartas políticas particulares recibidas de Paris, dicen que en aquella ciudad se cree generalmente que Garibaldi ha abandonado la isla de Caprea, embarcándose en su buque el *Washington*. Añádese, que si esta noticia no es exacta, tardará muy poco en serlo; pues no cabe duda en que los italianos preparan algun golpe de mano.

Segun escriben de Roma, el dia 4 del corriente, cerca de la basílica de San Pablo, estramuros, el ejército frances hizo un simulacro, al que asistieron el rey y la reina de Nápoles; las tropas les recibieron con los honores militares; la música del regimiento ejecutó la *Tarantela* y otros aires nacionales. La reina pidió permiso al general para hacer repartir cigarros á sus soldados. El respeto de los militares franceses hácia estos jóvenes soberanos era ya manifiesto; pero se ha acrecentado desde que vieron de cerca el grande infortunio de este rey y de su compañera, que ha rivalizado con él en valor. El domingo, la reina Maria Cristina de España dió un gran banquete en su palacio de las Cuatro Fuentes al rey su sobrino, á la reina y á toda la real familia de las Dos-Sicilias.

Un despacho de nuestro servicio particular, que publicamos en nuestro número anterior, decia que en la toma de los fuertes de Cochinchina han muerto 600 indígenas. Otro que publica anoche *La Epoca*, dice que los 600 muertos fueron ingleses. Ignoramos cuál de ambos despachos dice la verdad.

El ciudadano Benito Juarez, como se titula el presidente de la república mejicana, va haciéndose odiar hasta de sus mas decididos amigos por las pruebas de incapacidad para gobernar que está dando desde que tomó posesion de la capital de la república. Los periódicos de Veracruz y los de Méjico mismo le atacan violentamente y pintan el estado del país en el mas atroz desconcierto.

Se habla mucho en Paris, segun el *Universel*, de una carta muy digna, pero á la vez muy viva y muy ofensiva, dirigida por el duque de Aumale (uno de los hijos de Luis Felipe) al príncipe Napoleon, á propósito de su discurso en el Senado. La carta termina diciendo el duque de Aumale que no se le oculta cuál sea la única respuesta que un hombre de corazón puede dar á su carta, y esa respuesta, añade, espero obtenerla de V. A. I.

Hace pocos dias pronunció Mr. Keller en el cuerpo legislativo frances un violento discurso de oposición, que le ha valido de parte de amigos y enemigos el título de orador de primer orden. Al terminar su discurso Mr. Keller, uno de los diputados ministeriales se acercó al ministro Mr. Billault, y le dijo que si el gobierno no contestaba al discurso de Mr. Keller, era necesario arrancar el águila de la bandera francesa y sustituirla con las flores de lis. Mr. Keller causa vivo terror á los amigos del gobierno, porque posee el arte de de arrastrar tras sí á los que le escuchan.

No ha habido en Messina el fuego abrasador ni la entrega á discreción de que habla el telégrafo piemontés. Lo que ha habido es que por una parte Francisco II ha dado orden al general Fergola para que capitule, y por otra el gobier-

no frances ha aconsejado al piemontés que acepte la rendición de Messina y Civitella con las condiciones con que se rindió Gaeta.

Partes telegráficas.

Cádiz 18 por la noche.—En el ferrocarril ha tenido lugar un pequeño hundimiento, pero no hay que lamentar desgracia ninguna personal.

Turin 16.—La petición para la evacuación de Roma por los franceses fué presentada á la Cámara por el Sr. Macchi firmada por 8,560 ciudadanos de Italia, pidiendo «que el gobierno intervenga cerca del emperador Napoleon para que desde luego retire sus tropas de Roma.»

El diputado Macchi reclamó la urgencia para su proposición y despues de una discusión en la cual han tomado parte Brofferio, Bixio y Lalarina, fué acordada por unanimidad.

Nápoles 12.—El rey Victor Manuel llegará pronto aquí para permanecer algunos meses.

Corfou 12.—Un diputado ha pedido el voto sobre la anexión á la Grecia, otro ha dado lectura á una memoria dirigida contra el protectorado ingles y que seria dirigida á los gobiernos y á los pueblos de Europa; despues de este incidente se han cerrado las cámaras para seis meses.

Paris 17.—Un despacho de Copenhague anuncia que los estados de Holstein están decididos á rehusar las proposiciones de Dinamarca.

Paris 19.—Mr. Magne ha manifestado en la cámara de diputados que el gobierno decidirá para la próxima legislatura si la discusión por capítulos del presupuesto conviene ó no á la independencia de los poderes ejecutivo y legislativo. Retirada por su autor una enmienda, han sido aprobados los párrafos once y doce del proyecto de contestación.

Turin 19.—El rey ha empezado á usar en los documentos públicos la fórmula «Victor Manuel, rey de Italia por la gracia de Dios y la voluntad de la nacion.»

Civitella del Tronto no quiere rendirse.

Fronteras de Bostnia 14.—Los Bachi-bozoucks han sido repentinamente llamados á sus banderas por medio de las señales convenidas para los casos de alarma.

Asegúrase que los turcos han sufrido un descalabro cerca de Gasko.

Los cristianos de Bostnia permanecen tranquilos.

NACIONAL.

MADRID 14 DE MARZO.

A las siete y media de la noche terminó ayer la votación nominal sobre la proposición que aprueba la conducta del gobierno en Italia.

El triunfo del gobierno ha sido completo; 176 diputados, entre los que se cuentan casi todos los llamados disidentes de la mayoría, y que han demostrado que siguen siendo ministeriales, han dado su aprobación á la conducta del gabinete. Las oposiciones solo han reunido 40 votos.

Se han abstenido de votar los señores Ríos Rosas, Perez Zamora, Polo y otros hasta unos ocho ó diez individuos.

A las tres de la tarde del domingo último llegaron á Granada los dos escuadrones de Farnesio, procedentes de Tetuan. El capitán general y una comisión del ayuntamiento salieron á recibirlos á Santa Fe, y una gran concurrencia saludó á los bizarros escuadrones por todas las calles de la población. Los jefes y oficiales de los otros dos escuadrones obsequiaron á los recién llegados con una comida, concurriendo por la noche todos unidos al teatro.

El señor presidente del Consejo de ministros, al terminar ayer los debates sobre la proposición, aprobando la política del gabinete en los asuntos de Italia, dijo que, á pesar de los augurios de las oposiciones, el ministerio actual, cuenta una existencia mucho mas larga que la de todos los ministerios que se han sucedido en España desde la muer-

PALMA.

Esta mañana todas las vendedoras de la plaza de abastos, hánse resistido á aceptar los cuartos mallorquines vulgarmente llamados *doblés*, dando por excusa que el Gobierno habia dispuesto no circularan. Difundida la noticia por toda la capital se ha hecho estensiva la no admision, de manera que esto ocasiona un perjuicio al público y no pocos lances serios que conviene evitar á toda costa, dictándose por la autoridad competente órdenes severas en uno ú otro sentido, ó del modo que juzgue mas prudente, como así no podemos ménos de suplicárselo.

El astrólogo zaragozano, dice un periódico de la corte, es hombre que lo entiende. Anunció que ántes de Semana Santa gozaríamos de una temperatura calurosa, y los hechos se han encargado de apoyar su pronóstico. Ahora dice, que á contar de la semana mayor ó Semana Santa, ha de volver el frio con tal intensidad, que será cosa de envolverse en mantas. Esta parte es tan lastimosa, que mas valiera el astrólogo habérsela callado, si es que ha de resultar cierta. Y lo peor del caso es que va pronosticando tales verdades, que casi casi le vamos creyendo ya á ojos cerrados.

Ayer volvió á fondear en este puerto, procedente de Valencia, el vapor de guerra español *Circe*, de porte de 3 cañones y fuerza de 150 caballos, al mando del teniente de navío de la armada D. Manuel Carvallo, conduciendo de trasporte 300 individuos del regimiento infantería de Luchana.

Dicho buque debe salir esta tarde para el mismo punto con parte del regimiento de Gerona.

El *Isleño* de ayer inserta el artículo que publicó el *Correo* del 18 sobre la cuestion del empréstito del M. I. Ayuntamiento, y reservándose emitir su parecer sobre este asunto para ocasion mas oportuna, añade los siguientes párrafos que hace preceder al artículo del *Correo*:

«Conste pero que no desaprobamos el proyecto de abrir una gran vía de comunicacion que desde la plaza de Cort, comunique con la plaza de abastos, conste al mismo tiempo que estamos persuadidos que se necesita emprender alguna reforma considerable en nuestra capital para ponerla á la altura de su vecindario y de su riqueza, pero de esto á creer inmediatamente necesaria dicha reforma hay mucha distancia.

Carecemos de varias noticias precisas para que entremos con buenas condiciones en esta discusion, ignoramos el pensamiento que tiene hecho la municipalidad respecto al coste de la conclusion de la plaza de abastos, tampoco sabemos á qué altura se encuentra la terminacion del plano geométrico, y sin hablar de la tan manoseada cuestion de los carros mortuorios, cuestion que repugna ya á la prensa el tratarla como no sea para dar cuenta de la realizacion del pensamiento que encierra, no concluiríamos sin preguntar cómo está la formacion de la compañía de bomberos y la compra del material correspondiente al servicio de la misma, que repetidamente hemos demostrado que tan solo debe costar 5,000 duros? Hace años se nombró una comision para presentar dictámen sobre este asunto y aun no lo ha hecho, si no andamos equivocados.

La municipalidad de Palma tiene mucho que hacer, y si se nos demuestra que la conclusion de la plaza de abastos, la recomposicion de los empedrados, la dotacion de buenas fuentes para servicio del vecindario y otras mil cosas que sabemos

mucho bien no descuida la actual corporacion municipal, pueden marchar á la vez con los extraordinarios proyectos que nuestro cólega anuncia, desde luego prometemos nuestro débil é insignificante apoyo á la reforma indicada, pues no consideramos esta de mas importancia que las infinitas mejoras que aun están por realizarse y cuya necesidad siente sobradamente el vecindario y son de mas fácil ejecucion que la que motiva estas líneas.

De todos modos, debemos decir que estos proyectos que se anuncian y que son objeto de todas las conversaciones, estos deseos de hacer algo bueno y provechoso para nuestra capital, este interes que demuestra la actual municipalidad en cuantos asuntos le atañen dicen mucho en su favor y hacen el mas digno elogio de su presidente señor Quintana, quien no dudamos hará cuanto le sea posible para corresponder á la confianza que en él depositaron los electores.»

Hemos oido lamentar ya en esta primavera algun caso de hidrofobia en los perros. ¿Qué sucederá durante el estío si no se pone pronto y oportuno remedio? Esperamos que este aviso será bastante para dictarse las medidas convenientes para evitar un mal cuya propagacion es tan funesta. Para cortar de raíz sus horribles consecuencias y su frecuente repeticion en cada año, varias personas nos han rogado hiciésemos presente que convendria establecer medios ya directos ya indirectos que hiciesen ménos numerosa la especie canina, mayormente en las poblaciones, cuya inutilidad es notoria; y si bien se permitiesen en los caseríos del campo para dar aviso, ó guiar á los ganados, fuesen estos perros de la clase ménos dañina, supuesto que creemos no está derogada la ley que permite tener una arma de fuego para su seguridad; y la cual en las manos de un sér racional es mucho ménos temible que las garras de esos grandes perros que muchas veces á sus mismos amos muerden, cuanto mas á los extraños.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN SATURNINO MÁRTIR Y SAN VICTORIANO PROCÓN-SUL DE CARTAGO Y MÁRTIR.

Fué Victoriano uno de los señores principales de los vándalos que ocupaban la parte del Asia en tiempo del rey arriano Hunerico, quien se produjo tal modo con los católicos, que estos comenzaron á tener sus juntas en todos aquellos sitios en que se les habia prohibido por su predecesor Jenserico; pero eso fué luego ocasion de que perdiesen la vida innumerables católicos.

Nuestro Santo fué nombrado por aquel rey, gobernador de Cartago con el título de pro-cónsul. Era el vasallo mas rico de su reino y el rey tenia puesta en él su confianza, porque siempre habia obrado con la mayor fidelidad: era un buen cristiano.

Llegó el tiempo en que el rey publicó crueles edictos contra los cristianos, envió un mensajero al pro-cónsul prometiéndole que si queria conformarse con su religion y ejecutar sus órdenes, le daría las mayores opulencias y le revestiria de los mas altos honores que un príncipe puede conceder al mas fiel y distinguido vasallo. A todo esto contestó Victoriano que conocia la caducidad de los bienes temporales. «Dile al rey que yo confío en Jesucristo; que si él gusta puede condenarme á las llamas ó á las fieras ó á cualquier otro tormento; pero que jamás seré capaz de renunciar á la Iglesia católica en que he sido bautizado. Que aunque no hubiera otra vida mas que esta, no seria jamas ingrato y pérfido á Dios que me ha concedido la dicha de conocerle y que me ha regalado con los dones mas preciosos de su gracia.»

Disgustóle en extremo esa contestacion al tirano rey quien en medio de su furor

bizo sufrir al Santo cuantos tormentos pudo dictarle su cólera y poder. Todos los sufrió el Santo con tanta resignacion que podemos considerarle como una gran alegría que se convirtió en gloria en el momento mismo que los tormentos acabaron con su vida.

CULTOS.

Mañana sábado

En el oratorio de la casa de Misericordia continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis de la mañana y la reserva á las siete de la noche.

En la iglesia de religiosas de la Concepcion á las tres de la tarde se pondrá de manifiesto la Santa Faz de Ntro. Sr. Jesucristo, reservándose á las seis despues de rezada la Corona.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En la parroquia de San Nicolas al anochecer se practicará el sexto día de septenario de la Virgen de la Soledad, con música.

En el Hospital general á igual hora se concluirá la misma devocion, predicando el Pro. don Juan Angelo Torrents.

CORTE DE MARÍA.

Día 23: se hace la visita á la Virgen de la Soledad, iglesia de las Miñonas.

Revista de periódicos.

En el Boletín oficial de esta provincia número 4424 se publica:

Una requisitoria para que se presenten á Teruel dos mozos del actual reemplazo para el Ejército.

Otra para la captura de un desertor frances.

Una circular sobre sanidad y visita facultativa á buques.

Un aviso para contratar chaquetas y pantalones para presidiarios.

Otro para acopios de materiales en carreteras.

Una orden general de esta plaza, ya publicada en este periódico, sobre educandos en colegios militares, y exencion de quintas.

(Del *Correo* de ayer.)

Esta mañana discurrían rabiando y con sobrada razon, unos soldados por estas calles de Dios con una *bole*ta de alojamiento en la mano, buscando el que correspondiera á alguno de los oficiales del regimiento de Luchana acabados de llegar. Buscaban la manzana 128 y despues de haber corrido largas horas inútilmente sin que nadie les diese razon, se habian parado á la bajada de una cuesta, en una de cuyas esquinas estaba marcada la 125, y en la otra la 182. La diferencia de 57 números de una á otra de estas dos manzanas contiguas, aumentaba su confusion, y tenian que oír las maldiciones que echaban contra una tierra en donde se da una *bole*ta con señas que tanto facilitan el hallazgo de la casa que se busca, pues ni uno solo de los muchos mallorquines á quien han preguntado les ha sabido dar razon del paradero de la manzana 128. Habian pasado tres horas sin poderse alojar aquellos pobres soldados, que eran asistentes de los oficiales, que creieran encontrar ya la comida puesta, cuando todavia aquellos andaban buscando la dicha manzana en una ciudad como la nuestra, que es la décima de España. Esto explica la necesidad de un pronto arreglo en ese ramo, pues ni siquiera se ha ocurrido el poner la calle donde aquella se halle situada y de aqui es que ignoramos si á estas horas habrán dado con su alojamiento los mareados soldados.

Dos ó tres *bole*tas de esta clase hemos visto, y á todos les ha sucedido lo mismo, de manera que los recién llegados habrán tenido ocasion de divertirse á costa de la exactitud ó bien entendido método de entender tales documentos.

¿Cuándo se procederá á la nomenclatura de las calles de esta ciudad y á la numeracion que están man-

dadas efectuar por Real orden de bastante fecha?

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 25 de marzo de 1861.

Cefe de día el coronel graduado teniente coronel del batallon fijo de Artillería de esta isla D. Francisco Calderon.

Parada, Luchana. Hospital y provisiones, el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Administracion de propiedades y derechos del Estado de esta provincia.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador el arriendo de la casa manzana 102 número 38 alquilada á D. Bartolomé Vives, anunciada para el día 26 de febrero último; se ha señalado la tercera subasta que tendrá efecto en el despacho del señor Gobernador de la provincia de 10 á 12 de la mañana del día 30 del actual bajo el tipo de 680 rs. anuales, con sugesion al pliego de condiciones que obra en esta administracion.

Lo que se hace saber al público por medio de este anuncio para los que gusten tomar parte en la licitacion. Palma 18 de marzo de 1861.—Luis Martinez de Hervás.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS, de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort. MODERNA.

El sorteo que se ha de celebrar el día 10 de abril próximo constará de 20,000 billetes al precio de 300 reales, distribuyéndose 225,000 pesos en 800 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesos rs.
1. de	50.000
1. de	16.000
1. de	10.000
1. de	4.000
1. de	3.000
2. de	2.000
31. de	1.000
36. de	500
38. de	400
50. de	200
638. de	100

800 225.000

Los billetes estarán divididos en décimos, que se espendrán á 30 rs. cada uno en las administraciones de la renta, desde el día 23 del actual.

Primitiva.

Los cinco extractos sorteados en Madrid el día 18 del corriente son 15—73—22—47—41.

Palma 21 de marzo de 1861.—El Administrador general—Eleuterio Quijada.

REMATE.

El día 23 del corriente á las siete de la noche se rematará en la plaza de Cort si la postura acomoda el predio *Son Coch*; de 18 cuarteradas de estension con casa rústica y urbana, derecho de agua, noria y algibe, poblado de almendros, higueras, moreras y otros árboles, situado en el término de esta ciudad y solo diez minutos distante de la misma, lindante con la carretera de Inca.

REENGANCHE.

Un mozo licenciado del ejército de marina desearia sustituir á otro en dicho servicio: darán razon en la bodega *den Gasparó*, sita en el Mercado, donde permanecerán los interesados hasta el domingo próximo.

NODRIZAS.—Una de 25 años de edad y la leche de 13 meses desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en la villa de Buñola: en el hostal de Alaró, *travesía d'en Ballester*, darán razon.

te del último monarca: y no solo cuenta con larga fecha, sino que ha mantenido al pais en completa paz y tranquilidad. «Se han respetado, dijo, todas las garantías, se ha dejado tranquilamente en sus casas á todos los ciudadanos, sin que ni uno solo haya sido separado de su domicilio, sino en virtud de sentencia de tribunal competente; ha levantado los estados de sitio, ha fomentado el pais, y ha vivido con una vida parlamentaria, de tal suerte, que de 32 meses que hace que estas Cortes fueron elegidas, han estado reunidas quince ó diez y seis, cosa desconocida en este pais.»

Contrayéndose luego al asunto que se discutia explicó la conducta del gobierno en dicho debate, que ha consistido en contestar á los cargos que se le dirigieron durante la interpelacion; y guardar silencio, dejando á los señores diputados en completa y absoluta libertad de votar desde el momento que empezó á discutirse la proposicion de confianza. El señor duque de Tetuan concluyó con estas dignas frases: «Yo pues me dirijo á vosotros para deciros una cosa de que no tenéis necesidad; pero una vez que se pone en duda, os ruego encarecidamente que al dar vuestro fallo no tengais consideracion ninguna á los que aquí nos sentamos, y que puesta la mano sobre vuestra conciencia, votéis lo que creais conveniente al bien del pais y al trono de la Reina.»

Idem 15.

En Tetuan, lo mismo que en nuestra Peninsula, se está disfrutando de una temperatura tan agradable, que mas parece propia del principio del verano, que de la estacion presente.

Parece que ha sido nombrado canónigo de la catedral de Barcelona, el conocido orador sagrado de aquella ciudad, y predicador de S. M., D. Hermenegildo Coll de Valldemia.

Hoy ha terminado la vista, ante el Tribunal Supremo de Justicia, de la causa formada al Sr. Yañez Rivadeneira. El señor Fernandez de la Hoz ha continuado su defensa por espacio de tres horas. El abogado fiscal pide cuatro años de inhabilitacion para todo cargo público, y el defensor la absolucion completa.

Idem 17.

De Granada escriben á *El Reino* con fecha 14 que continuaban las prisiones de algunas personas, habiéndose puesto á otras en libertad. Añaden que se les han encontrado biblias, liturgias anglicanas, cartas de adhesion á dicho culto y pastorales del obispo ingles en Gibraltar.

Idem 18.

Todo cuanto viene anunciándose sobre el propósito del Sr. Ríos Rosas, de presentar una proposicion en que se juzgue la política interior del gabinete, carece y ha carecido de fundamento. El Sr. Ríos Rosas, por lo que hemos oido á personas que deben conocer sus propósitos, no trata de provocar ninguna cuestion particular ó de confianza, sino aprovechar la coyuntura que ofrezca la discusion de las leyes pendientes, para esponer sus ideas sobre la política en general del ministerio, reflejada en esas mismas leyes.

Idem 19.

Ascienden á 50 los libros y folletos recogidos y declarados por el señor obispo de Canarias comprendidos en las reglas del indice de libros prohibidos por la Iglesia. La mayor parte de estos libros y folletos en idioma español proceden de Nueva York, 150, calle de Nassau. Algunos se imprimieron en Londres, imprenta anglo-hispana de Carlos Wood, y algun otro en Edimburgo, imprenta de Tomas Constable.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO DE ECONOMÍAS.

DEPÓSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALS,
domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27.

Sus Estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M., y registrados con la Escritura social en el Gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza.

JUNTA DE INSPECCION.

EXCMO. SR. MARQUES DE CASTELLANO, SENADOR DEL REINO, PRESIDENTE.

Sr. D. Joaquin Huet y Allier, Brigadier de Caballería, Vice-Presidente.
Esco. Sr. D. Tomas Ligués y Bardají, Director de Política en el Ministerio de Estado.
Sr. D. Miguel Jimenez Espejo, Propietario y del Comercio.
Sr. D. José Antonio de Rute, Capitalista.
Sr. D. Luis Priego Valdés, Propietario y Doctor en Jurisprudencia.

Esco. Sr. D. Fernando Corradi, Ministro plenipotenciario de S. M. y ex-Diputado á Cortes.
Sr. D. Eulogio Garcia Palon, Propietario y ex-Diputado á Cortes.
Sr. D. José de Reina y de la Torre, Brigadier y Propietario.
Sr. D. José de Córdoba y Ramos, Propietario, Secretario.

DIRECTOR GENERAL: D. Diego Montaut y Dutris, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.
ADMINISTRADOR GENERAL: D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del Comercio.
CAJERO CENTRAL: D. Enrique Alonso Marban, Tesorero cesante de Provincia.

MEDIO MILLON DE RVN. EN TÍTULOS DEL ESTADO,

DEPOSITADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA, GARANTIZAN LA GESTION ADMINISTRATIVA.

Amplia disponibilidad: inquebrantable garantía: acumulación mensual de intereses y consiguiente elevación de utilidades: cartas de aviso todos los meses á los señores imponentes, participándoles el importe de los beneficios conseguidos: no se exigen ninguna clase de documentos para el ingreso. Franca satisfacción á todos los socios de la exactitud con que se llevan sus cuentas: facultad para examinarlas á su voluntad: no se piden promesas de entregas periódicas: tampoco existen obligaciones de molestas formas para retirar los fondos: hasta la demanda de los interesados. No se conocen las caducidades, ni se perjudican las impositaciones por fallecimiento de los suscritores: heredan sus sucesores. No se exige, pues, la menor incomodidad.

Los capitales se invierten en valores garantizados por el Estado ó por una Sociedad compuesta de propietarios capitalistas, negociantes, labradores, fabricantes y otras profesiones, con el título de *Union Industrial*. Nunca se colocan los fondos sin acuerdo del individuo de turno de una Junta que nombran los asociados. Estos son, pues, sus propios administradores por medio de los individuos que ellos mismos elijan, quienes guardan dos llaves de la Caja: además la Gerencia ha constituido voluntariamente la fianza espresada.

Tales son, pues, las bases principales de la empresa que se anuncia, y que se ha propuesto las menores exi-

gencias de los impositores, sin faltar á la mas minuciosa formalidad y publicidad en todos sus actos administrativos; y sin embargo de las franquicias que ofrece para el movimiento de los fondos de los imponentes, las utilidades que producen, si no escuden, como es de esperar, han de igualar al menos á las que se repartían por otros sistemas, entorpecidos, costosos y espuestos algunos al riesgo de vida ó de caducidad.

En prueba puede asegurarse que, calculando el tipo medio de 15 por 100 anual de utilidad, una sola peseta abonada mensualmente se miraría convertida al término de 50 años en rvn. 358.990'40 y 400 rvn. por una sola vez representarían al fin del propio periodo rs. vn. 172.54.

En el primer mes del establecimiento de la Compañía se ha repartido á los señores imponentes el interes efectivo de 0.80 céntimos por 100

En el segundo 0.90 id. id.

La importancia del fondo de reserva ya existente, ya el rápido incremento que se advierte en las operaciones, presupone sin exageración de 12 á 14 por 100 anual.

En las Oficinas de la Direccion se distribuyen los prospectos y se darán las mas amplias y satisfactorias explicaciones que se deseen. Y en esta capital en la Administracion de Loterías de la plaza de Cort, y en casa de D. Gabriel Picornell, plaza del Cañil.

INDUSTRIA ESPAÑOLA.

Ha llegado á esta D. Pedro Totórica, recortista de dibujo, quien ofrece al público un gran surtido de moldes, de diferentes muestras para pintar al oriental, como igualmente un gran número de abecedarios mayúsculos y minúsculos, de diferentes caracteres y dimensiones, con sus numeraciones adecuadas.

Toda esta clase de moldes están recortados en carton preparado al óleo, para que la humedad de la tinta ó color preparado no pueda perjudicarle.

NOTA: El interesado se ofrece á cortar toda clase de letreros en hoja de lata, latón y carton, para marcar cajas, fardos, pipas y otros efectos del comercio; quien pasará á domicilio de los Sres. que lo soliciten.—Vive calle de la Travesa, posada de Felanitx, núm. 111, en Palma de Mallorca.

NOVEDADES

recientemente llegadas de Paris, Viena y Colonia.

À LAS NINFAS PALMESANAS,

calle de Bastaixos, número 52, tienda contigua al horno den Frau.

LAZOS, cuellos, puños y cinturones de charol de última novedad para adornos de señora.
ZAPATOS de goma de todas medidas.
PARAGUAS de seda y algodón de todas dimensiones desde 14 rs. á 160 uno.
CUCHARONES, cuchillos y cubiertos de alpaca de 7 rs. á 12 el cubierto.
ADEREZOS, medios aderezos, brazaletes, alfileres, arétes, alfileres de corbata de concha, acero, coral y plaqué de última novedad.
ESTEREOSCOPOS y vistas de las principales ciudades de Europa desde real á 10 una.
PERFUMERIA estrangera de la acreditada fábrica de Thorel y la legítima agua de Colonia.
JUGUETES de todas clases y figuras, tipos de las diferentes armas é institutos del ejército español y marroquí.
PETACAS, portamonedas y tarjeteros finos propios para regalos de boda etc. etc., y otra infinidad de artículos de ornato y elegancia que se espenderán á una fabulosa baratúra.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invención para ropa, braseros de latón para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

EBANISTERÍA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, contruidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicardana*, idem de caoba, sillas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, solás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la dirección de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construcción en Paris, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos que la empresa se encarga de hacer venir del estrangero.

Dicho atlas se halla á la disposición de las personas que para su examen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—Tambien se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para soldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadoras etc. El precio en Paris y el gasto por hora es el siguiente:

	Rs. vn.	Consumo	litros.	Coste por hora	1/2 Rs. vn.
Cocina con 4 fuegos.	418	600	id.	400	3/4 id.
Chimenea para calentar.	570	id.	400	id.	3/4 id.
Aparato móvil para agua caliente.	56	id.	110	id.	3/4 id.
Asador	171	id.	360	id.	3/4 id.
Lámparas de soldar para los plateros.	45 á 57	id.	450 á 260	id.	3/4 á 1/2 id.
Hornos de fusión para los plateros.	94	id.	250	id.	3/4 id.
Aparato para los sombrereros.	94	id.	124	id.	3/4 id.
Id. planchadoras 4 planchas.	209	id.	300	id.	3/5 id.

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Además de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de mucha intensidad y economía, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso principal.

LENCERÍA Y CAMISERÍA.

En el conocido almacén de dichos artículos, situado plaza de Cort, números 57 y 58 se reciben continuamente de las mejores fábricas del país y extranjeras;

LIENZOS de puro hilo en todas calidades desde 4 hasta 14 palmos ancho para sábanas sin costura.

PAÑUELOS blancos y con cenefas colores.

MANTELERÍAS, cuellos y pañuelos bordados para señora, calcetines de hilo y de algodón de superior calidad.

GÉNEROS algodón y otros varios. Todos los cuales se espenden á precios sumamente módicos.

Vista la grande aceptación que han tenido las camisas y calzoncillos para hombre confeccionados en dicho establecimiento, á fin de complacer á sus numerosos parroquianos se han recibido ya y seguirán recibiendo en lo sucesivo camisas modelos de Paris para el corte y última novedad en el trabajo sobre las cuales se combinarán varios dibujos á gusto del comprador.

Ultimamente y con objeto de reunir en dicho establecimiento cuantos artículos sean necesarios para satisfacer á sus favorecedores acaba de recibirse un elegante surtido de géneros propios para la estación de invierno, y son

ALFOMBRAS terciopelo de lana, en calidad superior, para sofás, confidentes, bajo-camas etc.

Idem, idem, idem, en pieza para alfombrar habitaciones.

Idem en fieltro para el mismo objeto.

ABACÁS, con hermosos dibujos para idem.

TIENDA DEL OPTÍMETRO,

calle San Nicolas, núm. 81.

Mr. LASSALLE, ÓPTICO, poseedor de los nuevos sistemas de anteojos é instrumentos de óptica, con cristales Flint-Glass de Bohemia, roca y pederal del Brasil, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua.

Hace saber al público que acaba de recibir una nueva remesa de anteojos para leer con cristales de roca á 80 rs. par; id. de todas las otras calidades conocidas hasta el día, lentes para caballero y señora con guarniciones de oro, plata dorada, plata, plaqué, concha, macar, goma, aluminio y acero á la última moda y elegancia del día; id. anteojos al ferro-carril para la conservación de la vista; guarniciones sueltas para gafas y lentes de todas clases; id. cristales sueltos para id.; relojes deportadores; estuches de matemáticas con piezas larrógnettes de teatro, de un cañon y de campo muy cómodas, que alcanzan dos y tres horas; id. gemelos el bético de nueva invención y de un aumento extraordinario; id. duquesas de doce cristales, de nacar y marfil; id. almonde y marinos; cortinas transparentes para balcones y ventanas; mesitas chinescas para salones y otros muchos varios artículos, todos á precios acomodados. Además se arreglan todas clases de anteojos y lentes.

JUGUETES.

Desde hoy hasta el domingo de Ramos se hallará de venta un bonito y variado asurtido de ellos, en la calle del Teatro núm. 20.

VENTAS.—El que desee comprar una casa con una porcion de terreno contiguo y poblado de árboles, puede avistarse con su dueño, que vive en la casa zaguan número 23, piso principal, sita en la calle de Carasas.

HELADOS.

Los habrá de varias clases, todos los domingos y fiestas de cuaresma en el café de la Union, sito en el Borne.